

20 MAY



87541

MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de OROMIN, S. A., entidad española, domiciliada en Lérida, calle Mayor, 23, por "TERMINAL PARA EL MONTAJE DE MUEBLES TUBULARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un terminal para el montaje de muebles tubulares, que simplifica extraordinariamente su construcción.

5. El mobiliario moderno, de tipo utilitario y cómodo a la vez tiende a las realizaciones a base de una estructura tubular que sostiene el asiento y respaldo constituidos por cuerpos de material termoplástico, debidamente moldeados. Este tipo de mueble requiere un montaje totalmente distinto a los sistemas usuales,
10. por cuanto la combinación de sus componentes es



875421

nueva y los dispositivos de retención conocidos no se adaptan al mueble.

5. Atendiendo a las necesidades expuestas, se ha ideado el terminal objeto de la invención, que está constituido esencialmente por un manguito ciego y dotado de una prolongación radial, saliente al exterior, atravesada por un orificio que da paso a un tornillo, cuya cabeza asienta en un alojamiento previsto en el interior de aquella prolongación, acoplándose el tornillo en una tuerca oculta en un tetón sobresaliente del cuerpo del mueble, mientras que el propio manguito presenta en la pared enfrentada al saliente descrito, un orificio de dimensiones tales que permite el paso del tornillo y su cabeza.
- 10.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del manguito; la figura 2 es una vista similar, pero ya montado en posición de uso; y la figura 3 es una sección longitudinal a menor escala de la figura anterior.

25. El terminal descrito está constituido en el aludido dibujo por un manguito cilíndrico -1-, preferiblemente de un material termoplástico resistente, con una base -2-, la superior, cerrada, y con una zona



regresada -3- que ocupa la mitad de su altura, aproximadamente, a partir de la base abierta.

5. De la zona -3- parte radialmente hacia el exterior, un cubo -4-, del propio material, atravesado axialmente por un orificio -5- que en el extremo correspondiente al interior del cubo se ensancha formando un alojamiento -6- para la cabeza de un tornillo -7- que atraviesa al citado orificio.

10. Dicho tornillo está destinado a retenerse en una tuerca -8- ocluida en un tetón -9- saliente, de la pieza -10- del mueble.

15. En la zona regresada -3- y en posición diametralmente opuesta al cubo -4-, existe un orificio -11- de dimensiones tales que permite el paso de la cabeza del tornillo -7-, a fin de poder fijarlo cómodamente en la tuerca -8-.

20. De todo lo descrito y por la observación del dibujo, se deduce claramente cual es la misión del manguito en cuestión y que estriba en servir de elemento de unión entre el soporte tubular -12- y el cuerpo -10- (respaldo, asiento, etc.) del mueble de que se trate. Para ello basta con fijar al manguito en el cuerpo -10- y enchufar seguidamente el extremo de la barra tubular -12- en el manguito -1-.

25. Es evidente que este terminal simplifica extraordinariamente la conexión entre el armazón y el resto del mueble, de tal suerte que es posible transportar el mueble desmontado para proceder a su montaje



87541

en el lugar de su uso, de un modo rápido y sin necesidad de más herramientas que un destornillador. Pese a esta sencillez, el montaje resulta seguro y de robustez probada.

5. Con las características de simplicidad descritas, se consigue abaratar el coste del mueble, calidad que, unida a las descritas, hace aún más aconsejable el uso de este terminal.

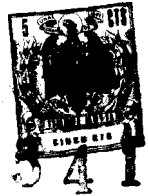
10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Terminal para el montaje de muebles tubulares, que está constituido esencialmente por un manguito ciego, destinado a recibir el extremo de la barra tubular, y dotado de una prolongación radial externa, atravesada por un orificio que da paso a un tornillo cuya cabeza asienta en un alojamiento interno de la citada prolongación, acoplándose el tornillo en una tuerca ocluida en el cuerpo del mueble a montar,



mientras que en el propio manguito, y en posición opuesta diametralmente al saliente aludido, se prevé un orificio de dimensiones mayores a la cabeza del tornillo, para permitir el paso y la manipulación del mismo.

5. 2. Terminal para el montaje de muebles tubulares.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

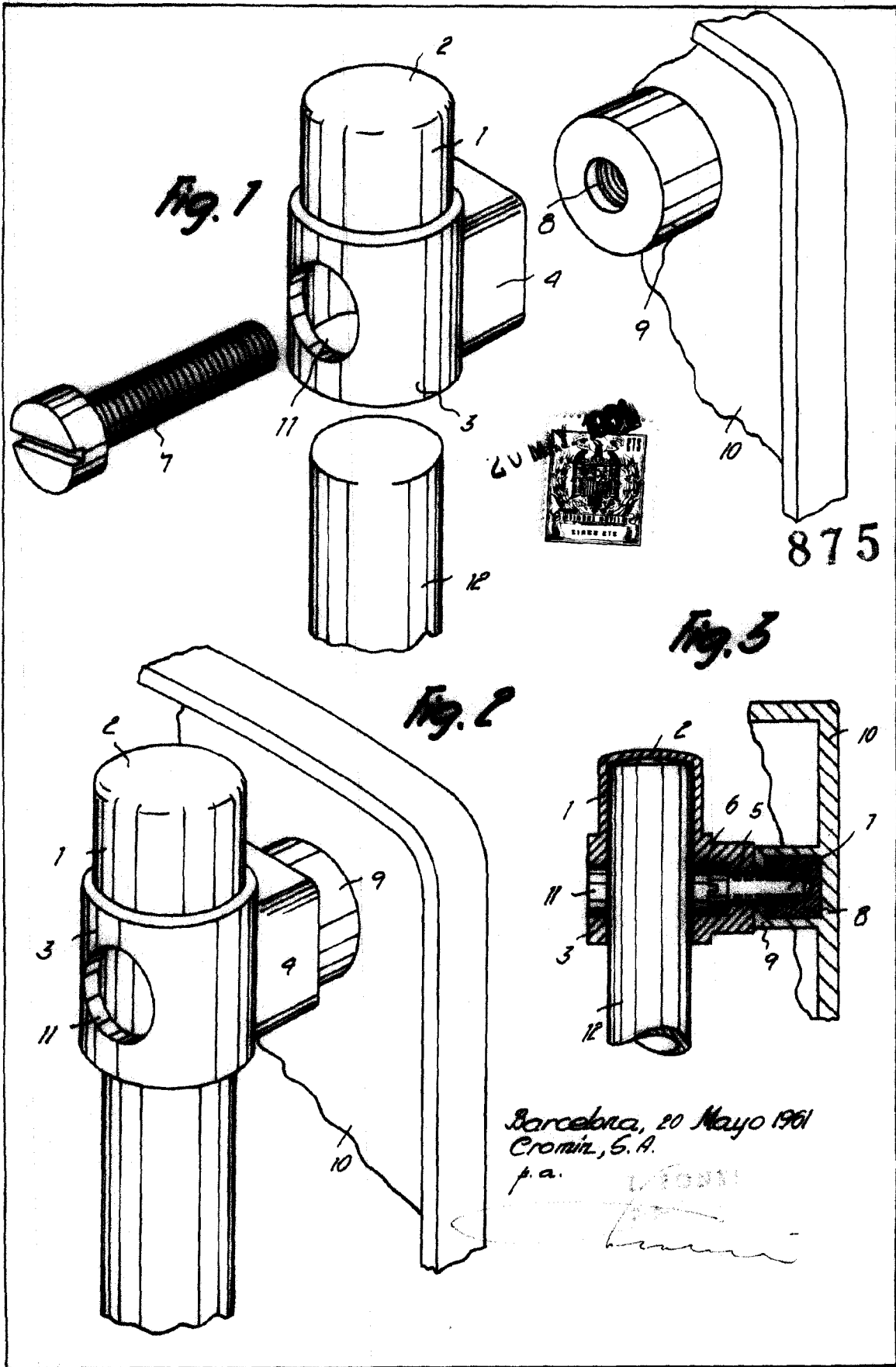
Barcelona, a 20 de mayo de 1961.

CROMIN, S. A.

p.a.

U. PONTI

p.p.



87541

1007